



La motivación y el estímulo del Sistema Nacional de Salud

XI Edición Premios **Best in Class** Bases 2016

Más información:

Secretaría de la 11ª Edición de los Premios Best in Class:
Patricia Palomera. **Tel: 91 383 43 24**
E-mail: ppalomera@premiosbic.com



Organiza:

GACETA MÉDICA



U Universidad
Rey Juan Carlos

Secretaría Técnica:



Con el apoyo de:



1. Presentación

Los Premios Best in Class (Premios BiC) son convocados anualmente por la publicación especializada en el sector sanitario **Gaceta Médica** y la **Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos**, con el fin de promocionar la Calidad Asistencial en los hospitales y centros de salud.

Estos reconocimientos tienen como fin último dinamizar la integración de la **Calidad Asistencial** en la gestión de los hospitales y centros sanitarios españoles, y suponen un elemento motivador para los profesionales sanitarios y directivos que participan en ellos.

La **Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos** colabora en este proyecto aportando sus conocimientos para establecer un sistema independiente y fiable que permita el seguimiento de la evaluación de la Calidad Asistencial.

La concesión de los diferentes premios se basa en la puntuación obtenida por los candidatos a través del **Índice de Calidad Asistencial al Paciente (ICAP)**, que se establece a partir del análisis multivariable de los resultados obtenidos en los cuestionarios cumplimentados por los hospitales, servicios/unidades y centros que voluntariamente se presentan a la convocatoria.

Las diferentes **Sociedades Científicas** participan a través de su conocimiento experto en cada una de las áreas a evaluar en los respectivos cuestionarios de evaluación.

Conforme a lo expuesto, se ha desarrollado el ICAP, que permite evaluar a los hospitales y unidades o servicios y centros de salud a partir de unos **criterios objetivos**, recogidos en unos formularios específicos según la modalidad del premio al que se opta.

Además, existe una modalidad de los Premios BiC que premian **iniciativas o proyectos** en la gestión, tanto clínica como administrativa de la salud, así como un reconocimiento a la **gestión hospitalaria** de las autonomías¹.

Fundamed asume la Secretaría Técnica de los Premios. Entre sus funciones se encuentra la gestión de la documentación facilitada por los centros y el consiguiente análisis de la misma, garantizando en todo momento la confidencialidad en el tratamiento de dicha información. Además, supervisa in situ que la información contenida en los cuestionarios es verídica, si en algún caso el Comité de Expertos lo estima necesario. La organización podrá recabar el apoyo de otra entidad acreditada para la verificación y supervisión de los cuestionarios.

¹No se admite presentación de candidatura para optar a este premio. Los candidatos son elegidos por la organización de los premios.

2. Bases de la Convocatoria

● Breve descripción

Los **Premios BiC** se convocan anualmente, y están abiertos a todos aquellos centros hospitalarios y de atención primaria que deseen participar.

Los profesionales que quieran presentar a sus centros y alguna de sus unidades o servicios deberán completar los cuestionarios a través de la página web **www.premiosbic.com**

Previamente será necesario que hayan realizado una preinscripción a través de la misma página web; una vez se habiliten los cuestionarios en la página web, los participantes recibirán una clave secreta que les dará acceso a los mismos en la plataforma web. Se enviará una clave por candidatura.

La aceptación de la preinscripción queda reservada a la Secretaría Técnica, que se asegurará de que la candidatura cuenta con el correspondiente aval del gerente del centro, del jefe de servicio o equivalente, o del gerente del área primaria en el caso de un centro de salud.

● Modalidades

PREMIOS SUJETOS A ICAP²

1. Premio Best in Class al Mejor Hospital en Atención al Paciente.

Se concederá al hospital que obtenga mayor puntuación en la evaluación de su candidatura.

2. Premios Best in Class en Atención al Paciente en áreas específicas.

Se concederá al centro que obtenga mayor puntuación en la evaluación de su candidatura, en las diferentes unidades/servicios.

3. Premio Best in Class al Mejor Centro en Atención Primaria.

Se concederá al centro o red de centros de Atención Primaria que obtenga mayor puntuación en la evaluación de su candidatura.

PREMIOS MEJOR PROYECTO

4. Premios Best in Class a los Mejores Proyectos

Se reconocerá a aquellos centros y unidades que estén desarrollando proyectos en la gestión, tanto clínica como administrativa de la salud.

GESTIÓN HOSPITALARIA

5. Premios Best in Class en Gestión Hospitalaria³

Se reconocerán los esfuerzos de las diferentes autonomías en la gestión hospitalaria de cara a garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

²Los Centros que opten a una o varias de las categorías sujetas a ICAP deberán cumplimentar los cuestionarios correspondientes en la plataforma web (previa preinscripción a partir del 17 de marzo), al que podrá acceder con las claves facilitadas a partir del 12 de mayo.

³No se admite presentación de candidatura para optar a este premio. Los candidatos son elegidos por la organización de los premios.

● Procedimiento de inscripción de candidaturas

PREMIOS SUJETOS A ICAP

En el caso de las modalidades sujetas al **ICAP**, la concesión de los diferentes premios se basa en la puntuación obtenida a través de este índice, que se establece a partir de un análisis multivariable de los resultados obtenidos en los cuestionarios.

Las preguntas incluidas en el cuestionario de Mejor Hospital en Atención al Paciente son relativas a cuestiones que afectan al conjunto del centro, mientras que las recogidas en los cuestionarios específicos relativos a un servicio/unidad se circunscriben a la evaluación de la Calidad Asistencial en un servicio o unidad concreta.

Para acceder a los cuestionarios es necesario haber formalizado la preinscripción en los Premios BiC a través de la página web **www.premiosbic.com** a partir del **6 de abril de 2016**. Una vez la Secretaría Técnica valide la preinscripción, los participantes reciben una clave secreta que les da acceso a los cuestionarios online a partir del **10 de mayo de 2016**.

Los cuestionarios deben ser cumplimentados online, **con los datos referidos al año 2015** (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015), por los responsables del centro o servicios antes del final de la convocatoria. La base de datos generada automáticamente durante este proceso es tratada directamente por la Secretaría Técnica aplicando el **ICAP**. Los nombres de los centros sanitarios son codificados para garantizar la imparcialidad.

Los candidatos pueden introducir los datos requeridos hasta el **25 de julio de 2016**. Una vez concluido el plazo para cumplimentar los cuestionarios, la Secretaría Técnica envía un correo electrónico a todos los participantes, confirmándoles sus candidaturas en función de los cuestionarios completados.

El cierre de esta convocatoria finaliza el 25 de julio de 2016, fecha en la que los participantes deben haber completado los cuestionarios de los premios a los que optan. Se considera que un centro sanitario es candidato a un Premio BiC cuando completa el cuestionario online correspondiente. La organización se reserva el derecho de ampliar el plazo previa comunicación del mismo.

PREMIOS MEJOR PROYECTO

En el caso de las modalidades al **mejor proyecto**, los participantes deben presentar sus candidaturas por correo postal certificado⁴ a la Secretaría Técnica de los premios.

FUNDAMED

Att. Secretaría Premios BiC (categoría)
c/ Suero de Quiñones, 34, 1ª planta
28002 Madrid

El plazo de recepción de candidaturas estará abierto desde el **10 de mayo hasta el 25 de julio de 2016**, periodo en el que los hospitales, servicios y centros de salud que deseen participar tienen que enviar la documentación pertinente.

⁴La fecha del certificado tendrá que estar incluida dentro del periodo de la convocatoria.

Se propone establecer los siguientes criterios generales para la presentación de trabajos:

1. Carta de intención de participar, firma y dirección de contacto completa (email, teléfono) de la persona que presenta el proyecto.
2. Extensión máxima de la propuesta de 10 hojas.
3. Resumen ejecutivo de 2 hojas máximo.
4. Documentación anexa que se crea oportuna en formato digital.

● Análisis y valoración

PREMIOS SUJETOS A ICAP

Para la concesión de los premios, Gaceta Médica designa a un **Comité de Expertos** de reconocido prestigio en el ámbito sanitario, de acuerdo con la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

El Comité de Expertos se hará público en www.premiosbic.com y estará compuesto por:

- Organización de los Premios BiC.
- Autoridades Sanitarias.
- Representantes de Sociedades Científicas.
- Representantes de Profesionales Sanitarios.

Sus funciones son la de refrendar el método empleado para la evaluación de la Calidad Asistencial de atención al paciente, así como la ratificación de los ganadores entre aquellos centros que obtengan mayor puntuación en la categoría considerada (según el **índice ICAP**) y la asignación de los accésits "Mención de Honor", así como los premios ex aequo en los que el ranking final es más igualado. Para garantizar la independencia durante este proceso se utilizan plicas anónimas.

A petición del Comité de Expertos, la información o documentación presentada por el Centro en los cuestionarios podrá ser contrastada con una visita in situ. Dicha comprobación será realizada por la Secretaría Técnica, o por una entidad o persona cualificada y designada por la organización de los Premios BiC, siendo un proceso totalmente confidencial. En dicha visita se comprobará la veracidad de la información aportada en los cuestionarios, así como cualquier duda que le surja al Comité de Expertos.

PREMIOS MEJOR PROYECTO

En el caso de las modalidades al **mejor proyecto**, a criterio del Jurado de Expertos correspondiente a la categoría, se escogerá a la mejor iniciativa y, en consecuencia, al mejor hospital, centro de salud o red de centros.

Como base general, el jurado evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios en sus deliberaciones:

- Aplicabilidad de la iniciativa o proyecto.
- Que la actividad o proyecto se enmarque dentro del ámbito traslacional, para que sea aplicable de la investigación básica (si fuera el caso) a la medicina asistencial.
- Coste-eficiencia del proyecto.

- Seguridad del paciente.
- Implicación de la DG de Calidad y/o asistencia sanitaria de las autonomías.
- Implicación la DG de Farmacia de la autonomía en cuestión.
- Implicación de las Áreas Nuevas Tecnologías o TIC en el proyecto.

● Concesión

El nombre de los ganadores no se hará público hasta el momento de la concesión de los premios, que se realizará en un acto público. Los participantes recibirán una invitación para asistir a este acto por medio de correo electrónico o postal.

Posteriormente, **Gaceta Médica** realizará las acciones de comunicación que considere oportunas, informando sobre aquellos Centros que resulten Premiados, Finalistas y/o con "Mención de Honor". **No se hará público por ningún medio las candidaturas que no sean finalistas.**

Los ganadores deberán contactar con **Gaceta Médica**, en el plazo de un mes tras el fallo de los premios, indicando los datos del contacto para la concesión del premio. La dotación del premio se empleará, a través de la organización de los BiC, en la prestación de servicios que los ganadores podrán elegir de una cartera y que será realizado por una entidad competente en materia de calidad y gestión.

Asimismo, los ganadores y finalistas aparecerán en la Guía BiC que se edita cada año.

● Derechos

Gaceta Médica o la **Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos** se reservan el derecho de utilizar parte de la información recopilada durante el proceso de forma anónima, con el fin de establecer indicadores de Calidad Asistencial que puedan servir de referencia en el sector.

4. Preguntas Frecuentes (FAQ's)

¿Hay alguna diferencia en la formalización de inscripción si en mi hospital la gestión de los premios está centralizada?

Al formalizar la preinscripción, se debe especificar si el responsable de la misma es la persona que gestionará toda la documentación del hospital relativa a los PREMIOS BIC, o por el contrario, se trata de un jefe de servicio/unidad que solo gestionará el premio relativo a su servicio/unidad.

En el caso de que la gestión de todas las candidaturas de un mismo hospital a los premios se coordinen a través de una misma persona, se emitirá una clave general con la que será posible ver todos los cuestionarios de las candidaturas a las que opta el hospital. A través de este usuario se solicitarán las claves específicas para las diferentes candidaturas, que podrán ser enviadas a cada uno de los jefes de servicio/unidad y a través de las cuales solo tendrán acceso al cuestionario correspondiente a su candidatura.

Si la preinscripción la hace directamente el jefe de un servicio/unidad (para cualquiera de las categorías en áreas específicas) o la gerencia del hospital (para la categoría de mejor hospital), se generarán claves independientes.

La organización de los premios velará por que no haya inscripciones duplicadas.

¿Tengo que rellenar el cuestionario en una misma sesión?

No, la plataforma web habilitada en www.premiosbic.com permite introducir los datos requeridos en los cuestionarios de evaluación en diferentes sesiones a lo largo del periodo de cumplimentación de los cuestionarios (del 10 de mayo al 25 de julio de 2016).

Los datos introducidos durante este periodo quedan guardados en la base de datos generada hasta el cierre de la convocatoria.

¿Es necesario aportar información que respalde las respuestas?

No es necesario enviar dicha información, aunque toda respuesta afirmativa debe estar siempre documentada de forma explícita en el Centro.

La documentación señalada estará disponible y actualizada para una posible visita in situ antes de la concesión de los correspondientes premios.

¿Cómo se considerarán las preguntas nulas (ausencia de contestación / contradicción...)?

Las preguntas sin contestar supondrán una valoración negativa. Las preguntas cuya contestación requiera una respuesta previa afirmativa sólo se evaluarán en este caso. Los cuestionarios están diseñados para evitar posibles contradicciones.

¿Se establecerá una puntuación mínima para entrar en la clasificación?

No se establece una puntuación mínima para poder participar.

¿Qué datos aparecerán en la Guía de los Premios BiC?

En el cuestionario de evaluación se incluye un espacio para cumplimentar datos generales del servicio/unidad. Estos datos no se contabilizan en la puntuación del ICAP, ya que son los datos que aparecerán en la Guía de los Premios BiC que anualmente publica Gaceta Médica. Es importante que estos datos se encuentren debidamente cumplimentados antes de finalizar el plazo de envío de candidaturas para que no se publiquen datos erróneos.

¿Tiene algún coste participar en los premios?

No, la participación en los premios es totalmente gratuita y voluntaria.